

Referencia: Restablecimiento de derechos
Radicado: 2022 – 00182
Menor: Y.E.CH.G.



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca

República de Colombia

Arauca, mayo diecisiete de dos mil veintitrés.

Con el fin de llevar a cabo la audiencia de tramite dentro del proceso de la referencia, se fija el día **5 de junio del año en curso, a la hora de las 2:30 de la tarde.**

En consecuencia, se ordena citar a la audiencia a todas las partes vinculadas.

Audiencia que se llevará a cabo de manera presencial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:


BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ